

EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 n. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á **5 céntimos** de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla:—7⁴⁵ mañana, 2¹⁵ y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla:—3 (mixto), 7¹⁵ mañana, y 5¹⁵ tarde.
De La-Puebla á Palma:—3³⁰ (mixto), 7⁴⁰ mañana, y 5⁴⁰ tarde.
De La-Puebla á Manacor:—7⁴⁰ mañana, 2⁴⁵ y 5⁴⁰ (mixto) tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Gabriel Arcángel.

El tránsito de san Alejandro, obispo, en Cesárea de Palestina.

San Narciso, obispo, en Ausburgo. Murió mártir en Gerona en compañía del diácono Félix.

Diez mil santos Mártires, en Nicomedia, los cuales fueron degollados por confesar á Cristo.

Los santos mártires Trofimo y Eucarpio, en el mismo día.

San Eduardo, rey, en Inglaterra.

San Cirilo, obispo, en Jerusalem.

CULTOS.—*Mañana martes.*—En San Miguel continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media horas menores y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro al anochechar concluirá la novena de S. José predicando D. Guillermo Villalonga, y despues la reserva.

En la Misericordia al anochechar se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de S. José.

CORTE DE MARIA.—En San Nicolas, á la Virgen del Buen suceso.

SECCION EXTRANJERA.

DISCURSO DEL PADRE SANTO LEON XIII

AL SACRO COLEGIO DE CARDENALES.

(2 de Marzo de 1884.)

«Las felicitaciones que en este día, para Nos doblemente memorable, nos presenta el Sacro Colegio y las plegarias que por Nos dirige al cielo, conmueven particularísimamente nuestro corazón, y nos obligan á expresar nuestro reconocimiento más vivo y nuestra más completa satisfacción. El Sacro Colegio participa con Nos de las solicitudes del gobierno de la Iglesia; sabe mejor que nadie como nuestra debilidad necesita, para sostenerse y fortalecerse, de los auxilios humanos y aún más de los auxilios divinos. La profunda emoción que conmovió nuestra alma cuando, sin mérito ninguno de nuestra parte, fuimos llamados al Soberano Pontificado, se reanima vivísimamente en Nos en el término de este sexto año que concluye muy dolorosamente, despues de habernos arrebatado algunos miembros de nuestro Colegio que nos eran queridísimos y de haber descargado nuevos golpes á la Iglesia.

La Iglesia, rodeada de toda suerte de dificultades siempre crecientes, ve en todas partes contrariada su divina mision. Pero las ofensas más lamentables y más graves son las que recibe aquí en Roma, en el centro de su vida, y que tienen por objeto poner obstáculos á la accion de su jefe supremo.

Nos hemos sufrido una grande amargura viendo herida con dura sentencia una institucion que constituye la honra de la Iglesia, de la Santa Sede y de la misma Italia. Nos queremos hablar de la Propaganda. Conviene reconocer, en efecto, de qué manera por virtud de esa sentencia se empeoran cada vez más las condiciones de su patrimonio, sea porque sus bienes se sujetarán en adelante á los cambios siempre inciertos é inestables de una deuda pública, sea porque se la priva de la facultad, aún en caso de necesidad urgente, de disponer de esos bienes ó de aumentarlos con nuevos donativos, sin la intervencion de ningun poder extraño.

Pero elevándose á consideraciones más altas, la Propaganda nos aparece segun es en realidad, una institucion de orden absolutamente superior, y por su naturaleza, absolutamente independiente de toda autoridad laica. Así ha sido fundada por los romanos Pontífices en virtud del supremo ministerio apostólico de que están revestidos, y ha sido organizada para la propagacion y la conservacion de la fe en las diferentes partes de la tierra, para el

cumplimiento de la sublime mision de la Iglesia para la salud del mundo. Con este objeto los Pontífices han comunicado á dicha institucion una gran parte de su poder supremo, y es por su conducto como han hecho llegar á los pueblos más lejanos los beneficios de la redencion.

Innumerables pueblos de Africa, de Asia, de ambas Américas, de Oceanía y aún de Europa, no han podido gozar de la luz del Evangelio y de la verdadera civilizacion que procede de esa bienhechora institucion. Y justamente para que se hallase en condiciones de corresponder á su alto destino, los mismos Papas le han dado rentas y bienes cuantiosos, y con su ejemplo y su palabra han invitado á la cristiandad para que haga lo mismo. No hay, pues, porqué asombrarse de que los hombres más hostiles para con la Iglesia hayan colmado siempre de elogios esta institucion.

No hay que sorprenderse de que su patrimonio haya sido respetado hasta por el gobierno imperial de Francia, y que aquel que era entónces el poderoso árbitro de los destinos de Europa, lo haya protegido y aplaudido abiertamente.

Entendido así el carácter de esta institucion pontifical, todo acto que tienda á someterle á un poder extraño y de cualquier modo que sea, y ponga obstáculos á su accion, constituye un atentado contra la libertad del Jefe de la Iglesia en el ejercicio de su autoridad espiritual, en las funciones de su ministerio apostólico.

En virtud de estas consideraciones de un orden superior, Nos sentimos el deber de elevar nuestra voz y denunciar á los católicos de todas las naciones (que en ello están interesados por tantos títulos) esta nueva ofensa hecha á la Sede Apostólica.

Entre tanto, Nos nos esforzaremos constantemente en proveer á las exigencias administrativas de tan vasta y espléndida institucion.

Pero segun se aumentan las dificultades y empeora nuestra condicion, contamos también con un concurso más grande del Sacro Colegio y con el socorro abundantísimo de las oraciones de los fieles de todo el universo, de su celo y generosidad.

Creemos, por tanto, monseñor Cardenal, que los deseos que Nos acabais de manifestar, se cumplirán plenamente y que, para confusion de Nuestros encarnizados enemigos, jamás le faltarán á la Sede Apostólica los medios de propagar el Evangelio y las obras del Apostolado.

Seguro en esta confianza y dando gracias de nuevo al Sacro Colegio, por sus sentimientos y deseos, del fondo de Nuestro corazón y en señal de Nuestro particular afecto hacia él, damos á todos sus miembros y á todas las personas aquí presentes, la Bendicion Apostólica.»

MONSEÑOR FREPPEL.

En una miscelánea de noticias de Paris, revuelta con las de la conspiracion monárquica, el conde de Paris, M. Fallieres y otras de orden político, la agencia Fabra nos trasmítia el lunes la concerniente á la situacion excepcional creada á Monseñor Freppel por el gobierno de la república francesa.

«Un órgano oficioso dice que si en el Consejo de Estado se aprueban las acusaciones de que es objeto Monseñor Freppel, Obispo de Angers, será condeñado á una pena pecuniaria.

Los periódicos católicos siguen combatiendo con gran energía á los perseguidores de aquel Prelado, que ademas tiene la investidura de representante del país.»

Esto, y con la vaguedad de sus términos, se nos decía por la agencia, produciéndose el inconveniente que es de lamentar, cuando se trata de persona investida con la representacion que tiene el ilustre Obispo de Angers.

Estamos, pues, en el caso de aclarar la noticia y de enterar á nuestros amigos de los hechos que, como tantos otros, dadas las circunstancias del catolicismo allende el Pirineo, son hoy y lo serán probablemente más adelante asunto de vivísima polémica.

Por el periódico *Le Temps*, conocíamos el suceso, ántes que el telegrafo lo anunciara.

«Monseñor Freppel, decía en la tarde del día 8 el periódico citado, está sometido al Consejo de Estado, acusado de haber cometido abusos.

Es el acusador el ministro de la Justicia y de los Cultos.

Sábase que, habiéndose encontrado varias irregularidades en la gestion de una quincena de cajas de pensiones para clérigos ancianos y enfermos de la diócesis de Maine-et Loire, y especialmente de la de Angers, el Consejo de estado se ocupa en resolver sobre dichas irregularidades. Y, mientras la resolucion recae, que será pronto, M. Norberto Rodière ha sido nombrado secuestrador.»

Esto consigna *Le Temps*, y, para explicarlo, desnaturaliza á su placer las razones del procedimiento, suponiendo que la resistencia de monseñor Freppel á suministrar los pormenores pedidos por el secuestrador, y los tesoros de los consejos de fábrica, tiene por móvil el impedir la justificacion de irregularidades cometidas en el manejo de los fondos diocesanos.

Mas, la cuestion es enteramente otra.

Trátase de defender los derechos de la Iglesia contra la intervencion indebida del Estado en la administracion de las diócesis. Hay en este asunto un principio comprometido, y ese principio es el que ha defendido monseñor Freppel dictando penas canónicas contra los que prestaran su concurso á la empresa del gobierno.

La declaracion de abuso y el procedimiento civil que se anuncia deberá seguir, en nada cambiarán el estado de cosas, ni podrán otorgar al gobierno derechos cuyo ejercicio reclama, violando los que corresponden á la Iglesia y no ha dejado esta de defender nunca, en el curso de su historia, como lo atestiguan, entre otras, la noble resistencia de Tomas Becket.

Así lo recuerda *L'Univers*, dilucidando el asunto, y continúa:

«El clero, como los fieles de la diócesis de Angers, lo han comprendido de ese modo, y, para confirmar el respeto á la disciplina eclesiástica y el mantenimiento del derecho esencial del cargo episcopal, se han multiplicado las manifestaciones unánimes y públicas del clero angevino, al par que la actitud no menos firme de los consejos de fábrica anticipa la respuesta á las pretensiones cismáticas.

¿Es preciso ahora, para contestar á los alegatos de los diarios ministeriales, hacer resaltar la vaciedad de aquellos?

Segun la nota ministerial, la base para la persecucion es una circular escrita en el mes de Agosto; y si esto es así, parece singular que al cabo de seis meses no conociera el gobierno lo que ahora le place llamar un «abuso caracterizado» y que esta percepcion repentina coincidiera «con la visita del eminente Prelado al señor conde de Chambord.»

Cuanto á la asercion; concluye nuestro colega parisiense, de que la persecucion ante el Consejo de Estado se funde en los artículos 6, 7 y 8 del Concordato, que no contienen ni una palabra relativa á la cuestion, es de preguntarse si el autor de la nota se habrá tomado el trabajo alguna vez de echar una mirada sobre la convencion concluida entre Pio VII y el primer cónsul.»

Modelo de firmeza, de energía, de convicciones profundas, de absoluta confianza en la fuerza del derecho que le asiste, al par que penetrado de las sagradas obligaciones que le impone su alta investidura en la Iglesia de Jesucristo, monseñor Freppel ha dado ostensibles muestras en todos tiempos, ya en la tribuna parlamentaria, ya en su Silla episcopal, ya en la Cátedra del Espíritu Santo, de que sabe arrostrar hasta las iras de los declarados enemigos del Catolicismo, que ningun temor á vejaciones personales le coarta, que ni la menor sombra empaña jamás la claridad con que en el sentimiento del rebaño que apacienta y en la pureza de los

cielos ve la recompensa merecida á su fe y á su valor.

Por eso, vencedor ó vencido, sólo auguramos gloria al noble é ilustre Obispo de Angers en la nueva batalla que riñe con sus obsecados y por más de un título estúpidos perseguidores.

NOTICIAS DE ROMA.

En el próximo Consistorio, que se dice se celebrará el 17 de Marzo, se conferirá el cargo de Vice-Canciller de la Santa Iglesia al Emmo. Cardenal Mestel, ahora secretario de breves.

A consecuencia de este nombramiento es nombrado Secretario de breves el señor Cardenal Chigé, y para el puesto de secretario de Memoriales que desempeñaba éste será nombrado el Cardenal Ledochowski. Por lo tanto, este último, al aceptar este cargo en el palacio, renunciará á su sede de Gueren y Posen.

Esta renuncia se cree que hará dar un paso notable á las negociaciones para obtener un *modus vivendi* entre la Iglesia católica y el estado en Prusia, porque es sabido que el príncipe de Bismarck no hubiera consentido nunca, por motivos personales, en levantar el injusto destierro en que tiene al Emmo. Ledochowski.

El Santo Padre se ha dignado nombrar sus preladados domésticos á Monseñor Accoramboni, sustituto de la Secretaria de Memoriales y á Monseñor Tononi, de la Congregación de *Propaganda Fide*.

Por otra disposición Su Santidad ha designado al Rdo. D. Benjamín Cavicchioni, que estaba en la misma Congregación, para delegado apostólico y enviado extraordinario en el Perú.

— Hace dos días estan en Roma el príncipe Luitpoldo de Baviera y su esposa la princesa Gisella hija del emperador de Austria.

Estos príncipes bávaros han venido de *incognito*, hospedándose en una fonda y rechazando la hospitalidad que el rey Humberto les había ofrecido en el Quirinal.

Se creía que su primera visita sería para el Padre Santo, pero ayer fueron á visitar al rey Humberto y á la reina Margarita, y parece que aceptarán una comida que les ofrecen los reyes de Saboya en el Quirinal. Dudo, por lo tanto, que los reciba el Papa en el Vaticano.

— Noticia de las misiones.

Aun no se ha conseguido el rescate por el consul austriaco en Egipto de los misioneros presos por el Mahdí en el Obeid, como se había dicho, pero es seguro, pues lo sé por buen conducto, que dicho consul prosigue sus negociaciones para lograr este objeto. Así lo manifiesta en carta que ha escrito desde Scellal Monseñor Pogaro.

— En Colombia el delegado apostólico Monseñor Agnozi ha empezado ya la fundación de una universidad católica, nombrando el Rector, los miembros de la facultad y los de la comisión administrativa. La caridad de los fieles colombianos sostendrá los gastos de este instituto.

— Se ha recibido de Sidney, capital de la Australia, una relación de los progresos que ha hecho el catolicismo en aquella archidiócesis durante el último decenio de 1873 al 83.

Resultado de esta relación que había en 1873:

Católicos.	44,828
Iglesias y capillas.	82
Escuelas católicas.	52
Alumnos de estas escuelas.	7,297
Ahora, esto es, diez años después, en 1883:	
Católicos.	78,516
Iglesias y capillas.	126
Escuelas católicas.	108
Alumnos de las mismas.	15,026

Estas cifras son muy elocuentes y responden á los denigradores de las misiones católicas, los cuales aún en estos días han llegado á escribir en algunos periódicos liberales que la Propaganda no recoge ningún fruto, ó poquísimo, de sus misiones.

Es notable que en mayores ó menores proporciones todas las misiones católicas esparriadas por Asia, Africa, América y Oceanía están en constante progreso, y que siempre se fundan otras nuevas á pesar de las contrariedades de todas clases que se oponen, cosa que nuestros lectores han podido ver por las noticias de las misiones que publicamos en casi todas las revistas.

CORREO DE HOY.

Madrid 14 de Marzo.

No ha caído bien, ni en el campo sagastino, ni en el izquierdista, el pensamiento echado á volar por *El Globo* en un artículo que se le atribuye al Sr. Castelar, de una coalición de todos los elementos liberales enfrente de los conservadores que dirige el señor Cánovas. Los constitucionales dicen que, de ningún modo puede entrar en una coalición semejante, dados sus antecedentes y principios, y los

izquierdistas declaran á su vez, por medio de uno sus órganos en la prensa, que reunirse para una obra común, implica necesariamente que el primordial objetivo de los aliados sea único, y por lo tanto idéntico, y que no pueden combinarse en la misma afirmación los que todo lo supeditan á la destrucción del principio monárquico, y los que creen las instituciones videntes indiscutibles y necesarias.

Por todo esto, los comentaristas del salón de conferencias creían hoy que la idea de la coalición no haría camino, al menos entre los partidos adictos á la dinastía, y que si era acogido por algunas fracciones, sería por las republicanas, siendo posible, tal vez, que ese trabajo del Sr. Castelar determinará el principio de una aproximación entre zorrillistas, salmeronianos, individuos pertenecientes á la unión republicana y gubernamentales.

La noticia publicada ayer por un periódico, relativa á la disolución de Cortés y al propósito de adelantar la fecha en que esta debe anunciarse, es completamente inexacta. Los plazos marcados por el Sr. Romero Robledo no han sufrido modificación, y tanto la disolución como la convocatoria y la reunión de próximas Cámaras tendrá lugar á su debido tiempo, que ya V. conoce.

Hoy se ha hablado, con referencia á un rumor acogido por *El Imparcial*, de la persona que tiene acordado el gabinete que ocupe la presidencia de la Alta Cámara; es esta el actual embajador de España en París, Sr. Silvela (D. Manuel), al cual irá á sustituirlo en su puesto el Sr. Elduayen, ministro de Estado, pasando de Fomento á este departamento ministerial el Sr. Pidal y Mon.

Los amigos del gobierno objetaban al anterior arreglo que, por lo que se refiere al Sr. Silvela, tal vez pudieran cumplirse los pronósticos de ver á este hombre público en la presidencia del Senado; pero que en cuanto á las mudanzas de ministros que se anuncian no hay nada de cierto; ni el Sr. Cánovas ni nadie ha pensado en que el Sr. Pidal deje la cartera que en la actualidad tiene á su cargo.

La noticia de que iba á ser cerrado el Casino democrático-progresista de orden del señor conde de Toreno, no ha tenido confirmación; anoche se dijo que la orden no tardaría en comunicarse, pero los que aseguraban esto estaban mal informados.

Tampoco parece cierto lo de las declaraciones zorrillistas del ex-coronel y diputado Sr. Portuondo; este representante ultramarino, si viene, como es de esperar, á las futuras Cortés, será con el carácter de individuo del grupo de reunión republicana. — N.

— Entre los presentes con que el Sr. Mon fué obsequiado por las más ilustres damas de la aristocracia, figura un servicio completo para la celebración de la misa. El cáliz, la patena, la bandeja, las vinageras, la campanilla, todo era de oro primorosamente labrado, con valiosísimas incrustaciones de amatistas.

En el cáliz que forma parte de los referidos regalos, léese una inscripción que dice así á la letra:

5 DE MARZO DE 1884.

Que es la fecha en que se le prohibió seguir predicando en el Corazón de Jesús.

Por la tarde, gran número de personas bajaron á la estación á despedir al P. Mon. Entre otras muchas personas distinguidas de todos los partidos, figuraban los marqueses de la Romana, de Fontanar, de Aguila Fuente, el conde de Fuentes, un hijo de los condes de Orgaz y otros.

Muchas señoras de la aristocracia que tenían el propósito de bajar también á despedir al Padre Jesuita, no lo verificaron cediendo á los deseos del P. Mon.

La despedida del P. Mon fué cariñosísima, y en Sevilla le espera una ovación entusiasta.

— Se hacen los siguientes anuncios políticos:

Que será presidente del Congreso el conde de Toreno; gobernador civil de Madrid el Sr. Fernandez Villaverde; subsecretario de Hacienda el señor Jove y Hevia, y director de Aduanas el Sr. Garrido Estrada.

Que será presidente del Senado D. Manuel Silvela; embajador en París el marqués del Pazo de la Merced; ministro de Estado D. Alejandro Pidal, y ministro de Fomento alguien que no lo ha sido todavía.

— El día 18 se reunirá en Roma la congregación de Ritos para tratar de la beatificación del ilustre español Juan de Avila, conocido por el *Maestro Avila*, que floreció en el siglo XVI, y fué íntimo amigo de S. Ignacio de Loyola, de S. Francisco de Borja, de S. Juan de Dios y de Santa Teresa de Jesús. Será ponente el cardenal Bilio.

— Según datos publicados en el Brasil, dan allí de producto á los agricultores: el 100 por 1, trigo y centeno; 150 el maíz; 1000 el arroz, y una hectárea de tierra 2000 kilos de café, 20000 de caña de azúcar y 2500 de algodón.

Creemos que pedir más sería golleria.

— Una terrible sequía que dura tres años há, tiene sumidos á los riffeños en la más espantosa miseria.

Se deshacen hasta de sus espingardas, que es cuanto decirse puede, para adquirir pan; todo lo que consumen les viene de fuera, y esto explica el incremento que han tomado en Melilla las transacciones mercantiles.

Las relaciones entre la plaza y el campo son constantes y pacíficas. Cunden allí muy malas nuevas acerca de los moros del Cabo del Agua, suponiendo que no existen apenas relaciones entre Chafarinas y el continente marroquí.

— La *Gaceta* debe publicar de un momento á otro el decreto aprobando el nuevo código militar que empezará á regir á los dos meses de publicado en la Península é islas adyacentes, Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Fernando Póo.

Hasta que se publiquen la ley de procedimientos y el código penal militar seguirán observándose las disposiciones vigentes en la materia que no se opongan al cumplimiento del nuevo decreto.

Los defensores abogados desempeñarán sus funciones en la misma forma que lo hacen hoy los militares, en tanto que la ley de procedimientos no reglamente la intervención de unos y otros.

Continuarán observándose las disposiciones actuales referentes á las competencias jurisdiccionales y consultas de inhibiciones que tengan lugar en Ultramar, hasta que el gobierno organice en aquellas provincias los tribunales llamados á decidirlos.

— Los periódicos de Sevilla anuncian la llegada del P. Mon á aquella capital.

Sin duda por el mal tiempo no bajaron á recibirle á la estación las señoras que tenían este propósito, y solo lo hicieron unos cuantos jóvenes pertenecientes á la fundación religiosa de San Luis Gonzaga.

— El gobernador civil de Badajoz ha participado hoy al gobierno que al comenzar ayer el escrutinio de una elección parcial de concejales en Quintana, invadieron el local, situado en las Casas Consistoriales, el juez municipal de aquella villa, el suplente y aquellos electores, amenazando al alcalde con un arma de fuego sujetándole y arrojándole al suelo.

También dice el telegrama que los amotinados son conceptuados como de ideas fusionistas: El alcalde ha dispuesto que se suspenda la elección y los tribunales deben entender en el asunto.

No es nada, un alcalde en tierra;

Puede seguir la función.

— Los periódicos franceses refieren que el domingo último, hacia las siete y media de la noche, cayó en el teatro de Amiens un rayo, el cual penetró por un cristal de una ventana dejando en él un agujero tan redondo como pudiera haberlo hecho una bala de fusil. El cristal no quedó agrietado y el pedazo que del mismo hizo saltar el rayo, estaba tan liso en sus bordes, que parecía limado. El rayo pasó por en medio de unas veinte personas y por entre las piernas del tenor Bolen, chamuscando á éste los calzones. Todos los espectadores experimentaron una violenta conmoción y permanecieron como petrificados por espacio de un cuarto de hora sin poderse dar cuenta de lo que había pasado.

— Los periódicos liberales de Roma se quejan de que el emperador Guillermo haya colocado á España al mismo nivel que Italia en discursos de apertura del Reichstag.

— Ha fallecido el sultan de Jolá.

— En su viaje de Madrid á Barcelona ha sido robado el señor Jo Pu Chiüm, agregado á la legación de China, que según es sabido, va á pasar algunos meses en su país.

Jo Pu Chiüm ha sido despojado de una importante suma que llevaba en su saco de mano.

PARTES TELEGRAFICAS.

Londres 14. — Se han recibido detalles acerca de la batalla de Tamaniche, librada ayer entre inglesas y sudaneses, á poca distancia de Suakin.

Casi todas las reseñas convienen en que el primer cuadro formado por la infantería inglesa, fué roto y arrojado momentáneamente por un furioso ataque del enemigo, que dió las mismas pruebas de temerario arrojo que en la batalla de Teb.

Las tropas que formaban dicho cuadro víéronse obligadas á retroceder, dejando la artillería en poder de los sudaneses, pero la caballería dió entonces una brillante carga, consiguiendo recobrar los cañones.

A este éxito contribuyó también el segundo cuadro.

Los coresponsales ingleses calculan las pérdidas del enemigo en 4,000 muertos y 6,000 heridos, cifra evidentemente exagerada, pues de ser cierta, resultaría que no queda un combatiente sano en las huestes de Osman-Digma.

Justifica esta creencia el hecho significativo, de que los ingleses no hayan proseguido la marcha hacia Sinkat, anunciándose para hoy mismo su regreso á Suakin.

Se añade que no proseguirán las hostilidades, á lo menos por ahora.

El *Times*, hablando hoy de las operaciones militares en el Sudán, combate el proyecto de renunciar á proseguir las hostilidades.

Dice que la batalla que se libró ayer contra Osman Digma sería de todo punto infructuosa si no continuase la campaña, pues entonces haría necesidad de abandonar á Khartum.

Roma 14.—El eminente hombre de Estado italiano Sr. Sella, ministro que ha sido varias veces, ha fallecido.

Londres 14.—Se asegura que esta tarde se replegarán sobre Suakin todas las tropas inglesas que ayer se apoderaron del campamento de Osman Digma.

Esto hace suponer que si la batalla de ayer fué gloriosa para las armas inglesas, no dará los resultados que eran de esperar; pues los insurrectos, á pesar de haber sido vencidos, interpretarán de una manera poco favorable la retirada de las tropas británicas.

El prestigio de estas, en concepto de algunos periódicos, exige que prosigan las operaciones y abran el camino entre Suakin y Berber, interceptado por las partidas rebeldes.

Madrid 15.—Ha sido detenido el presunto autor del robo de un expediente importante del Tribunal Supremo.

Ha sido nombrado director del Banco Hipotecario el Sr. Sanchez Bustillo.

En los centros oficiales se asegura que el ministro de la Gran-Bretaña, Sr. Morier, reconoce la justicia que asiste al gobierno español para no aceptar el acuerdo comercial que suscribió el Sr. Ruiz Gomez. El Sr. Morier concede ya en nombre de su gobierno 22 grados á los vinos españoles, y se cree que llegará á los 35. El ministro de Estado insiste en los 36.

Se dice que los reyes de España apadrinarán al futuro vástago que dé á luz la infanta doña Paz.

Nada importante de política.

El *Temps* declara que la misión de Graham consiste en abrir comunicaciones entre Suakin y Berber.

Los franceses se proponen ocupar Langson, Cancam y Tugenguan en China.

Los ministeriales desmienten que tengan fundamento alguno los rumores de modificación ministerial ántes de la apertura de las Cortes.

Desmientese también que se propone una combinación de gobernadores.

Se ha celebrado ante el Tribunal Supremo el recurso de casación en la causa de la Mano Negra. El Sr. Carvajal ha hecho un informe brillantísimo.

Insístese en que ántes de las elecciones se reunirán los fusionistas para acordar la conducta que han de seguir.

La prensa republicana censura al gobierno duramente por haber prohibido la serenata en obsequio del Sr. Portuondo.

Paris.—Las tropas francesas se han apoderado en Bacinh de cien cañones, muchos fusiles, banderas y municiones. No han tenido más que seis muertos y veinticinco heridos.

Insístese en que el duque do Sexto dimite el cargo de mayordomo mayor de Palacio.

Son cordialísimas las relaciones entre los gobiernos español é ingles.

El *Progreso* ha tenido hoy dos denuncias.

Unos piratas han apresado un vapor frances, matando al capitán y á 11 hombres.

GACETILLA LOCAL.

Ayer celebró sesión ordinaria la *Academia Juventud Católica* disertando, según anunciamos, el socio D. Juan Ferrá, cuyo discurso revela conocimientos filosóficos nada comunes y mucha actividad y afición á estudios especulativos. Proponiéndose el Sr. Ferrá demostrar que solo el Catolicismo puede proporcionar á los pueblos la libertad verdadera, una vez definido claramente el concepto de libertad, hizo una rápida y curiosa excursión al campo de la Historia demostrando que ni en la sutil Grecia ni en la democrática Roma, y mucho menos en las fastuosas civilizaciones orientales, floreció lozano el árbol de la libertad, y sí en los pueblos que bajo el maternal influjo de la Iglesia surgieron de entre las ruinas humeantes y del abatimiento vergonzoso del imperio, romano asolado por las feroces hordas de los bárbaros del septentrion, y se formaron las modernas nacionalidades con una ciencia nueva, una vida nueva y un derecho nuevo; ciencia, vida y derecho sobrenaturales que resuelven todos los problemas sociales, protegiendo á los pueblos contra la opresión de los príncipes y cimentando sobre firmísimos fundamentos los tronos para que se estrellen en ellos los furiosos embates de la demagogia. Mas los pueblos han pretendido emanciparse de la tutela de la Iglesia, y, en su ciega y desatentada presunción, fundar un derecho novísimo; y de aquí han surgido esas espantosas revoluciones que han sumido más de una vez en sangre y ruinas á la Europa,

y que amenazan con borrar de la faz de la tierra esta sociedad carcomida por la duda y la indiferencia y degradada por la corrupción de costumbres y envilecimiento de caracteres. Que vuelvan á la Iglesia los pueblos si no quieren perecer a manos de la Revolución cosmopolita.

Así concluyó el Sr. Ferrá, despues del cual el jóven aficionado D. Jaime Tous ejecutó en el piano algunas piezas con acierto y ajuste recreando dulcemente el auditorio.

Leyeron además D. Antonio M^a Alcover un fragmento de un cuadro de costumbres mallorquinas titulado *N^o Andreu Racona*, produciendo grata impresion en el ánimo de los asistentes; D. Bartolomé Singala una de sus poesías llena de inspiración cristiana, *Dos perdons*; y D. Tomas Forteza unos admirables dísticos latinos *Ad Romam*, del jóven seminarista D. Mateo Rotjer, quien tiene justo derecho á figurar entre nuestros buenos poetas, según dijo el Sr. Forteza, por la elegancia y corte clásico del estilo y por la inspiración espontánea y severa que brillan en sus composiciones.

En la conferencia celebrada anoche en el *Círculo de Obreros Católicos*, el P. Morlán, de la Compañía de Jesus, continuó en la explicación del tema *Causas del decaimiento de la paternidad*, asunto interesantísimo, especialmente en los aciagos tiempos que atravesamos, en los cuales la emancipación de la familia produce el desbarajuste, desorden é intranquilidad que hoy por desgracia imperan en todas las naciones.

Con el celo evangélico y la elocuencia que le es propia, el P. Morlán presentó á la consideración de los oyentes argumentos irrefutables que, por su contundente lógica, demostraron hasta la evidencia que la causa de los males que se deploran en la actualidad, puede atribuirse fundadamente á haber casi del todo desaparecido antiguas costumbres religiosas cuya observancia tenían en gran estima nuestros padres.

El disertante deploró con sentidas frases que en esta isla, tierra privilegiada por María Santísima, haya caído en desuso la tradicional costumbre de rezarse el Santo Rosario, no ya por las plazas y calles, sino hasta en el hogar doméstico. Refirió algunos casos prácticos para demostrar que á veces de las costumbres religiosas se recogen beneficios inesperados.

Resumió diciendo que la indiferencia del padre de familia deschristianiza á sus hijos y luego produce la emancipación tan decantada por los sistemas liberales, y tan protegida y amparada por las leyes.

El Orfeon amenizó la velada cantando la magnífica introducción del *Stabat Mater* del maestro Rossini, arrancando nutridos aplausos por el notable ajuste y fiel interpretación con que fué ejecutada.

Anoche leyó otra conferencia en la *Sociedad Arqueológica Luliana* nuestro particular amigo el presbítero D. José Rullan desarrollando la segunda parte del tema que se había propuesto: *Ilimitada antigüedad que se quiere asignar al hombre sobre la tierra, y de sus primeros pasos en las Baleares*. No es fácil, despues de una simple audición, escribir una reseña, detallada y mucho menos cuando se trata de una materia tan generalmente desconocida y en que tan encontradas opiniones luchan en el campo de la ciencia. Hizose cargo de las opiniones principales que han expuesto los arqueólogos é historiadores para fijar la patria de los primitivos pobladores de las Baleares, y sobre todo presentó un estudio sobremano unísono de los antiquísimos monumentos que tanto abundan en nuestra isla llamados *talayots* en el lenguaje vulgar, mostrando los caracteres que los distinguen, ya por las dimensiones y arquitectura de las puertas, ya por la forma y rudeza de las grandes piedras que los componen, en alguno de los cuales presentan éstas inequívocas señales de haber sido rudimentariamente labradas por la mano del hombre. Demostró la existencia en nuestra isla de las llamadas *navetas*, hasta ahora conocidas sólo en la de Menorca, y dijo haber descubierto él unas en el predio *Valldanjent* del término de Calviá, de la misma manera que había examinado un dólmen de grandes dimensiones con dos puertas contrapuestas perfectamente orientadas una al este y otra al oeste en el monte de *Son Español*, á cuyo pie brota la fuente de la Villa.

Estas ligeras indicaciones bastan para hacer ver el copioso caudal de datos y apuntes que ha reunido, y el empeño con que se ha dedicado nuestro docto amigo al estudio de un ramo tan interesante para la historia y arqueología balear. Al reprender la incuria con que los mallorquines hemos desatendido ese estudio, esperando siempre que vengan los extranjeros á esclarecerlo, hubiera podido añadir: «Yo pormi parte he hecho ya cuanto debía; ahora seguid vosotros el camino que os he trazado.»

Segun noticias autorizadas que hemos recibido, la Perigrinación General Española á los Santos Lugares ha aplazado la que tenía anunciada para el 14 del próximo mes, á causa de que en los expresados días debe hallarse en dichos puntos una peregrinación francesa, otra austriaca y una americana, que en gran número han determinado visitar á Jerusalem.

El nuevo plan de la Junta es salir de Barcelona á principios del próximo Setiembre, con escala en Roma, y pasando á recoger los peregrinos Mallorquines en esta misma Isla, siempre que el número de ellos llegue á veinte.

Procuraremos tener á nuestros suscritores al corriente de cuantas noticias puedan interesar á los que se determinen á emprender este viaje de visita á los Santos Lugares.

Dice *El Bombo*, semanario bilingüe que empezó á publicarse anteayer:

«Parece que entre los señores socios de la distinguida sociedad que da bailes de etiqueta, surgen serias dificultades con motivo de la expulsión de EL ÁNCORA, valiente y decidido diario católico popular de esta ciudad, por haber dicho dos y dos son cuatro, respecto de dicha sociedad, de su baile de etiqueta y de su salón de fiestas recientemente condecorado.

Era bastante lógico, porque no se comprende que para expulsar á un periódico prohibido por la Iglesia, fuese necesario convocar Junta General; y para expulsar á EL ÁNCORA, que no está prohibida ni censurada, más que por *El Círculo Mallorquín* ha sido suficiente que la Junta Directiva (que Dios guarde) así lo hallase conveniente.

¡Comentarios ¡!..... la mar.....»

Nosotros ni una palabra.

Desde anteayer hasta fin de Mayo inmediato se admitirán por la Intervención de Hacienda de esta provincia el cupon correspondiente al trimestre que vence en 1.º de Abril próximo de la deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, de 2 por 100 amortizable exterior, é inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública y demas cuyo pago de interes se halle domiciliado en esta provincia, pero éstas sin limitación de tiempo. La presentación se hará por medio de facturas que se reclamarán por conducto de la mencionada Intervención.

Por las fiscalías militares correspondientes se cita, llama y emplaza á los reclutas disponibles Miguel Pol Rosselló, Francisco Torrens Gelabert, Bartolomé Cortés Piña, José Villon Gallera, Gabriel Ribas Conrado, y Francisco Rubí Ferrer, todos del cupo de Palma.

Ha sido aprobado por el Ayuntamiento de esta capital el proyecto de presupuesto adicional al ordinario para el corriente ejercicio económico, el cual estará de manifiesto en la Secretaría de la misma, por espacio de quince días contados desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, para los efectos de reclamación.

La dirección general de la Guardia civil ha hecho presente al ministro de la Gobernación la conveniencia de que se evite en lo posible la comparecencia de guardias en los juicios orales, á fin de que no se resienta el servicio que están llamados á prestar.

Ayer tomaron entrada en este puerto la balandra *San José*, procedente de Alcedia, con variada carga y un pasajero; y la polacra goleta *Lola*, de Trapani, con habas.

El sábado se despacharon el laúd *San Antonio*, para Alicante, con cargamento de obra de barro; la corbeta griega *Angelike*, para Malta, con lastre; el jabeque *Republicano*, para Cette, con vino y un pasajero; y el vapor *Union*, para Ibiza y Alicante, con la correspondencia de ambos puntos, 13 pasajeros y efectos del país: salió en la mañana de ayer.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta general literaria mañana á las siete de la noche para tratar de enfermedades reinantes.

Segun los pronósticos del zaragozano Sr. Yagüe, en la segunda quincena de este mes hay que esperar lluvias acompañadas de vientos recios en la mayor parte de las provincias.

Hoy á las ocho de la mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Jaime II*, procedente de Valencia. Ha sido portador de la correspondencia, 11 pasajeros y mercancias.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 16.

De Alcudia en 2 dias balandra S. José, de 55 ton., patron Guillermo Rosselló, con 4 mar., 1 pas y efectos.
De Trapani en 4 dias polacra goleta Lola, de 107 toneladas, pat. Pedro Company con 6 m.r. y habas.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 15.

Para Alicante luad S. Antonio, de 38 ton., pat. Mateo Esteva, con 5 mar. y obra barro.
Para Malta corbeta griega Angelike, de 340 ton., capitán D. Giovanni Calimeri, con 10 mar. y lastre.
Para Cette jabeque Republicano, de 61 ton., pat. Mateo Frontera, con 6 mar., 1 pas. y vino.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

La Junta de Gobierno en sesion del dia de ayer acordó avisar á los señores accionista el pago del tercer dividendo pasivo de cinco pesetas por accion, el cual se serviran hacer efectivo en las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo núm 16, todos los dias no feriados de nueve de la mañana á una de la tarde, y de tres á cinco de la misma, á contar desde el cinco al veinte del próximo Marzo.
Palma 16 Febrero de 1884.—El Administrador, Cándido Fernandez. 11—11

POMADA

ANTI-HERPÉTICA VEGETAL DE VALENZUELA HERMANOS

Premiada en la exposicion farmacéutica Nacional de 1882.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendacion que podriamos hacer del buen éxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, etc., son combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.

Bote 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto.
Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorietta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Esparteria).

Jarabe contra la TOS.—De rápidos efectos y muy singularmente contra la COQUELUCE, como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y de algunos pueblos de la Isla. Botella 8 reales. Se despacha en los mismos puntos. 8

LEÑAS.

En la Casamata posterior á la plaza de Toros se vende al por menor leña de pino entera y aserrada de varias dimensiones, astillas de olivo grandes y pequeñas, raigones de lentisco (mata) y astillas de tea.

Hay leña apropiada para cocinas económicas y hornillas por pequeñas que sean.

Se venden tambien palos para almendros y otros arbolados, y troncos de pino de gruesas dimensiones.

La leña que se compra se transporta gratis á domicilio, mientras sea en el interior de esta ciudad.

Los encargos pueden hacerse en el mismo sitio ó en la calle de Teresas, núm. 14 carpinteria.

PERFUMERÍA DE CASASNOVAS

CADENA—6.

Se ha recibido:

GUANTES.—Grande y variado surtido de las mas acreditadas fabricas que se conocen.—Precios económicos.

PARAGUAS.—Novedad y baratura. pues los hay de 10 reales en adelante.

PERFUMERÍA.—ademas de las existencias conocidas se ha aumentado el surtido con las novedades que en este importante ramo se vienen introduciendo.

La singularidad de todos los géneros estriba en *bueno bonito y barato.*

Casasnovas-Cadena 6.

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economia los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el dia, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

ZAPATERÍA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapateria, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

COMEDIAS Y POESÍES

D' EN BARTOMEU FERRÁ

Un tom que conté: *Flors de tots colors, Horas alegres, El Viatge de la Reyna*, y cuatro *Comèdies de costums mallorquines.*

Tot plegat 2 pessetes.

Comèdies totasolas:

Contes vells barallas noves. 1 real
Sa plaqueta dels lloguers. 1

Se venen á sa llibreria de *Propaganda Católica*, Fortuny, 6.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, UNION, 19.

ARMONIUMS
SOZOS Y
DE 4 A 6 Duros Mensuales.

PIANOS
A PLAZOS
DE 6 A 10 Duros Mensuales.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Matas, Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colóm núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.
Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

LA PALMA.

Fábrica de ladrillos hidráulicos de todas clases y colores, y dibujos con incrustacion, bajo la direccion de los señores D. Francisco Cabrer y M. Bernardo Raynam.

Se recomiendan por su perfeccion, dureza y brillo, cualidades que se manifiestan más con el tiempo.

Pavimentos de piedra artificial de todas clases: especialidad para las iglesias y terrados.

Fabricacion especial de ladrillos piedra para entradas, aceras y cuadras.

Precios módicos.
Se garantizan los productos de nuestra fábrica.
Calle de los Olmos núm. 150.—Palma.

GRAN LIQUIDACION DE PARAGUAS

POR FINAL DE TEMPORADA

PRECIOS DE FABRICA

Perfumería de F. Canals—Brossa 10



DOÑA CATALINA IGNACIA MAURA Y GELABERT

HA FALLECIDO.

R. I. P.

Su hermana politica, sobrinos, primos y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan teneria presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio del alma de la difunta, se celebrará el martes 18 en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, á las diez y media de la mañana.

No se invita particularmente.

AVISO.—Hay un piano Obrero, en buen estado, cas nuevo, para alquilar. En la plaza del Temple, núm. 3 piso 1., informarán.

SIRVIENTE.—Desearia colocacion uno de unos 30 años de edad ya acostumbrado al servicio doméstico. Informarán en la libreria de Guasp.

NODRIZAS.—Hay una de edad de 19 años y leche de 5 meses, de la villa de Lloseta, en la calle de Santa Fe núm. 5 darán razon.

AL PUBLICO.—Se vende una casa botiga, situada en la Vileta, zona 3, cuartel 10. Darán razon en la calle de San Lorenzo, núm. 73, piso primero.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 16 á las 11 m.

La *Gaceta* publica la Real Orden convocando á oposiciones de segundos Maquinistas de la Armada.

Se han desestimado las reclamaciones de los Ayuntamientos que solicitan rebajas en los cupos de consumos.

Esta noche se reunirá la comision de la prensa.

Madrid 16 á las 11 m.

Se habla de la detencion de varios jefes, oficiales, sargentos y algunos paisanos que se ocupaban en trabajos de conspiracion contra la legalidad.

Madrid 16 á las 11:45 m.

Se ha descubierto una conspiracion militar en la que figuraban el General Velarde, el brigadier Villacampa, varios oficiales, 15 sargentos y algunos paisanos. Continúan haciéndose prisiones.

Madrid 16 á las 8 n.

Han continuado las prisiones. Se ha cogido entre los paisanos á los señores Lahoz, Moran y De-Miguel. *La Epoca* dice que se les han cogido cartas de Ruiz Zorrilla.